

II. BECA DE ESTUDIOS **JORGE CRUCETA**

Palmarés de la Beca de Estudios Jorge Cruceta

El primer ganador de la Beca de Estudios Jorge Cruceta fue el estudiante de Arquitectura Iván López Recio, de Rentería (Guipúzcoa).

La beca ayudó a que Iván realizara su proyecto fin de carrera, basado en el desarrollo de un equipamiento cultural, lúdico y deportivo destinado a los jóvenes de su entorno. El jurado valoró especialmente el interés y la originalidad de su proyecto.



*Para la formación de los
profesionales del futuro...*

Estimado amigo,

Tengo el placer de comunicarte la convocatoria de la

II. Beca de Estudios Jorge Cruceta

de la mano de la Fundación Txema Elorza y patrocinada por SNA Europe.

La Fundación Txema Elorza tiene como objetivo la promoción de la acción social para mejorar las condiciones y calidad en el trabajo de los trabajadores del sector de la ferretería y el bricolaje, así como prestar ayuda a las familias necesitadas de este sector de actividad.



Jorge Cruceta, quien da nombre a esta Beca de Estudios, fue al ganador del Premio "Txema Elorza" en 2008. Este premio tiene como objetivo reconocer los valores humanos y profesionales de las personas que trabajan en el sector de ferretería y bricolaje, en España. Entre los valores humanos se destacan los de: honestidad, solidaridad, superación

personal, generosidad y empatía. Entre los valores profesionales se destacan los de: seriedad y rigor, iniciativa, creatividad, disponibilidad, cercanía y comprensión de las necesidades del sector.

Queriendo brindar un pequeño homenaje a este hombre excepcional que fue Jorge, tanto a nivel personal como profesional, la Fundación Txema Elorza convoca por segunda vez consecutiva, en colaboración con SNA Europe, esta beca de estudios que intenta contribuir a la formación de los futuros profesionales del sector.

Los valores que SNA Europe busca en las personas que incorpora a su organización, coinciden plenamente con los valores que reconoce la Fundación Txema Elorza. Es por ello que en SNA Europe estamos muy orgullosos de patrocinar también la segunda edición de la Beca de Estudios Jorge Cruceta.

Esperamos repetir y superar el éxito de la convocatoria del año pasado y que esta beca sirva una vez más para ayudar a un futuro gran profesional.

Con mis más afectuosos saludos,



Rafael Ortega
Director Comercial SNA Europe

EXTRACTO DE LAS BASES DE LA BECA

1. Convocatoria

La convocatoria contempla todas las áreas de conocimiento y está dirigida a profesionales del sector de ferretería y bricolaje o familiares de primer grado. Los estudios objeto de la presente beca deben responder a un proyecto concreto y preferentemente aplicable al sector de ferretería y bricolaje.

2. Dotación económica de la beca

La beca tiene una dotación económica única de 3.000€.

3. Requisitos de los solicitantes

Los solicitantes deberán tener la nacionalidad o la residencia española.

Los solicitantes deberán acreditar su pertenencia al sector de ferretería y bricolaje o un parentesco de primer grado con profesionales del sector.

Los solicitantes deberán acreditar el título necesario para poder cursar estudios profesionales, universitarios o de post grado.

4. Solicitud y documentación

Los candidatos deben efectuar su solicitud por Internet, a través de la aplicación de solicitudes disponible en el apartado de Becas, de la web de la Fundación Txema Elorza (www.fundaciontxemaelorza.com). La fecha límite para la recepción de candidaturas es el 11 de Junio de 2010.

5. Nombramiento del ganador

Una vez finalizado el proceso de selección, el comité proclamará al candidato ganador el 9 de julio de 2010.

6. Abono de la beca

El ganador recibirá el 50 por ciento del importe de la beca una vez que acredite la matrícula en los estudios previamente solicitados. El otro 50 por ciento lo recibirá una vez transcurrido la mitad del periodo lectivo que corresponda. Y obligatoriamente deberá ser en el curso 2009/2010.

*Las bases completas de la beca se pueden consultar en www.fundaciontxemaelorza.com o solicitarlas directamente a:
Fundación Txema Elorza. Barrio de Ventas, 35. 20305 Irún.

Observaciones: La presentación de una solicitud para la presente beca supone, por parte del candidato, la aceptación expresa de los criterios y decisiones que la Fundación Txema Elorza pueda tomar ante cualquier duda interpretativa sobre los requisitos y condiciones enunciados en estas bases. La Fundación Txema Elorza cumple íntegramente la legislación vigente en materia de protección de datos de carácter personal y mantiene especialmente el compromiso de confidencialidad sobre cualquier dato aportado.